



# 1º CAMPEONATO DE CANARIAS DE HAMBURGUESAS – GASTROCANARIAS 2024

## Gran Premio



## Reglamento Oficial de Bases



**INSTITUCIÓN FIERAL DE TENERIFE, S.A.U.**  
**Jonay López Soto**  
 Dirección Técnica y Comercial del Salón  
 Avenida de la Constitución, 12  
 38005 Santa Cruz de Tenerife  
 Teléfonos: 922 238 412 y 666 546 530  
[www.recintofieraldetenerife.com](http://www.recintofieraldetenerife.com)  
[info@recintofieraldetenerife.com](mailto:info@recintofieraldetenerife.com)

**9º Salón Gastronómico de Canarias**  
**GastroCanarias 2024**  
 Del 21 al 23 de mayo de 2024  
**Recinto Ferial de Tenerife**  
 Gran Nave  
[www.salongastronomicodecanarias.com](http://www.salongastronomicodecanarias.com)  
[info@salongastronomicodecanarias.com](mailto:info@salongastronomicodecanarias.com)



**INTERIDEAS, S.L.U. / GASTROCANARIAS**  
**José Carlos Marrero González**  
 Dirección Gastronómica del Salón  
 Calle Las Trebinas, 2 (La Laguna)  
 38296 Santa Cruz de Tenerife  
 Teléfono: 629 518 085  
[www.gastrocanarias.com](http://www.gastrocanarias.com)  
[info@gastrocanarias.com](mailto:info@gastrocanarias.com)

# 1º Campeonato de Canarias de Hamburguesas GastroCanarias® 2024 – Gran Premio EUROPASTRY

## REGLAMENTO DE BASES

### INTRODUCCIÓN

La convocatoria del **Campeonato de Canarias de Hamburguesas - GastroCanarias® - Gran Premio EUROPASTRY** - tiene como objetivos, entre otros:

1. Fomentar y potenciar el concepto de “hamburguesa gourmet” con la utilización de productos agroalimentarios de las Islas Canarias como ingredientes complementarios de la misma.
2. Valorizar la hamburguesa como propuesta gastronómica en la que plasmar dominio de técnicas y creatividad.
3. Fomentar su presencia, no solo en las llamadas “hamburgueserías”, sino en cualquier otro tipo de establecimientos de restauración.
4. Recuperar recetas perdidas y reinventadas de hamburguesas a partir de nuevas variedades de ingredientes con los que se cuenta en el mercado.

### 1. ORGANIZACIÓN

- 1.1. El denominado **Campeonato de Canarias de Hamburguesas - GastroCanarias® - Gran Premio EUROPASTRY** , es un certamen gastronómico que se desarrolla en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, promovido y organizado conjuntamente por la empresa pública Institución Ferial de Tenerife (IFTSAU) dependiente del Cabildo Insular de Tenerife, y la empresa privada Interideas, S.L.U., a través de su plataforma GastroCanarias® en el marco del programa de actividades del **Salón Gastronómico de Canarias – GastroCanarias®**
- 1.2. Este campeonato cuenta con la empresa **EUROPASTRY** como patrocinador oficial y proveedor oficial. Es por ello por lo que su denominación oficial es: **Campeonato de Canarias de Hamburguesas – GastroCanarias® - Gran Premio EUROPASTRY**

# 1º Campeonato de Canarias de Hamburguesas GastroCanarias® 2024 – Gran Premio EUROPASTRY

## REGLAMENTO DE BASES

- 1.3. El Comité Organizador del Certamen está formado por el director general de GastroCanarias, y o las personas que, en su caso, indique la Institución Ferial de Tenerife, S.A.U., así como, si procede, algún representante de la Asociación de Cocineros y Reposteros de Canarias (ACYRE Canarias) y/o de la Academia de Gastronomía de Santa Cruz de Tenerife (AGT) y del mismo modo, si deseara, algún representante de EUROPASTRY.
- 1.4. El Comité Organizador podrá contar con el posible asesoramiento y la colaboración de miembros de las asociaciones profesionales del sector de la Gastronomía, la Hostelería y la Restauración en Canarias, de los técnicos de la Institución Ferial de Tenerife, S.A.U., de los técnicos de las áreas del Cabildo Insular de Tenerife que procedan, así como, en su caso, de los técnicos y expertos de las empresas patrocinadoras y colaboradoras, que asimismo proceda.

## 2. CELEBRACIÓN

- 2.1. El **Campeonato de Canarias de Hamburguesas - GastroCanarias® - Gran Premio EUROPASTRY** se celebrará en las instalaciones del Recinto Ferial de Tenerife, en el marco del programa de actividades del **Salón Gastronómico de Canarias - GastroCanarias®**
- 2.2. La jornada de competición se desarrollará a lo largo del **2º día** (miércoles) de celebración del Salón, en el escenario y horario que cada año se determine, de forma ininterrumpida y con una duración máxima de 3 horas.

## 3. PARTICIPANTES

- 3.1. El **Campeonato de Canarias de Hamburguesas - GastroCanarias® - Gran Premio EUROPASTRY**, se dirige y podrán inscribirse en el mismo, los y las profesionales de la hostelería y la restauración, mayores de edad y residentes en las Islas Canarias, que acepten el presente Reglamento de Bases y cumplimenten debidamente el oportuno formulario de inscripción.

# 1º Campeonato de Canarias de Hamburguesas GastroCanarias® 2024 – Gran Premio EUROPASTRY

## REGLAMENTO DE BASES

- 3.2. La inscripción y participación en este Campeonato por parte del chef o la chef es voluntaria, libre y gratuita, siguiendo la filosofía de la plataforma **GastroCanarias®** y la organización del Salón Gastronómico de Canarias.
- 3.3. Los participantes inscritos lo hacen siempre a título particular.
- 3.4. Las personas inscritas deberán someterse a un proceso previo de selección por parte del Comité Organizador.
- 3.5. Para proceder a dicha selección, las personas deberán inscribirse en el Campeonato completando el formulario de la web <http://www.salongastronomicodecanarias.com> enviando la siguiente documentación:
- Breve *currículum vitae* profesional.
  - Receta de una **HAMBURGUESA** en la que, de alguna manera, se refleje el "espíritu" y el "sabor" canario, detallando ingredientes, forma de elaboración y presentación. Esta receta será la que, cada persona seleccionada como finalista, deberá elaborar el día de la competición en el Recinto Ferial y presentarla en el escenario ante el Jurado calificador.
  - Una o **varias fotografías** de la presentación de la hamburguesa.
- 3.6. El día de la competición, los finalistas contarán con unas cajas de ingredientes facilitados por **EUROPASTRY**, en los que contarán los oportunos panes para la presentación de las hamburguesas, así como carne de la marca **KOAMA**, para la elaboración de las mismas de acuerdo con la receta que hayan presentado con su inscripción.

# 1º Campeonato de Canarias de Hamburguesas GastroCanarias® 2024 – Gran Premio EUROPASTRY

## REGLAMENTO DE BASES

### 4. INSCRIPCIONES

- 4.1. La inscripción del chef o la chef concursante deberá formalizarse obligatoriamente online, vía internet, ante la Organización del campeonato, a través de la web del Salón Gastronómico de Canarias – GastroCanarias.

Para cualquier información o consulta, la Organización pone a disposición de cualquier persona interesada las siguientes páginas web y direcciones de correo electrónico:

[www.gastrocanarias.com](http://www.gastrocanarias.com)

[www.recintoferialdetenerife.com](http://www.recintoferialdetenerife.com)

[www.salongastronomicodecanarias.com](http://www.salongastronomicodecanarias.com)

Y también a través de la siguiente dirección de correo electrónico:

[info@gastrocanarias.com](mailto:info@gastrocanarias.com)

- 4.2. El plazo de inscripción quedará abierto el día **20 de marzo de 2024** y se cerrará, como tiempo límite para la presentación de inscripciones, el día **11 de abril de 2024**, a las 14:00 horas.
- 4.3. Las personas inscritas, por el mero hecho de hacerlo voluntaria, libre y gratuitamente, manifiestan conocer en toda su extensión el presente Reglamento de Bases, por el que se rige este **Campeonato de Canarias de Hamburguesas - GastroCanarias® - Gran Premio EUROPASTRY**

### 5. FINALISTAS

- 5.1. El Comité Organizador del certamen seleccionará a **CINCO (5) finalistas** de entre los chefs profesionales debidamente inscritos, tras el oportuno análisis de su *currículum vitae*, las recetas y las fotos presentadas.

# 1º Campeonato de Canarias de Hamburguesas GastroCanarias® 2024 – Gran Premio EUROPASTRY

## REGLAMENTO DE BASES

- 5.2. Las CINCO personas participantes, que sean seleccionadas como finalistas, recibirán en tiempo y forma, con la debida antelación, la comunicación oficial desde la Organización, que les informará de su designación oficial como finalistas del Concurso.
- 5.3. La Organización del **Campeonato de Canarias de Hamburguesas - GastroCanarias® - Gran Premio EUROPASTRY** subvencionará a los y las cocineras de otras islas, que no fueran Tenerife y resulten seleccionados como finalistas, los gastos del viaje para participar en el evento.

## 6. DESARROLLO

- 6.1. Cada uno de los 5 cocineros/as finalistas del **Campeonato de Canarias de Hamburguesas - GastroCanarias® - Gran Premio EUROPASTRY** estará obligado a ejecutar **6 unidades** de la hamburguesa que elabore en el certamen. Cinco hamburguesas serán para la degustación y valoración del Jurado Calificador y una sexta irá al set de fotografía del certamen.
- 6.2. La hamburguesa a elaborar en la jornada de competición por parte de cada concursante finalista deberá ser la misma que ellos mismos presentaron en el momento de inscribirse.
- 6.3. El día de la competición los y las chefs finalistas deberán estar a la hora en punto que oportunamente se les indique con la debida antelación, en el escenario de celebración del Campeonato.
- 6.4. Seguidamente se celebrará un sorteo de participación por el que se decidirá el orden de ocupación de los módulos de trabajo, con los respectivos horarios de comienzo de elaboración y entrega de la hamburguesa al Jurado de Degustación.

# 1º Campeonato de Canarias de Hamburguesas GastroCanarias® 2024 – Gran Premio EUROPASTRY

## REGLAMENTO DE BASES

- 6.5. Desde las horas que se indiquen a cada finalista y durante un tiempo máximo de 60 minutos, podrán avanzar pre elaboraciones que necesiten para sus hamburguesas. Para ello dispondrán de una zona de trabajo común equipada con placas de inducción, horno y microondas.
- 6.6. A las **XX:XX** horas comenzará la competición oficial sobre el escenario. Cada chef finalista dispondrá de **10 MINUTOS** en el módulo de cocina instalado en el escenario para terminar de elaborar, emplatado delante del Jurado y el público asistente las 6 **unidades** de su Hamburguesa

7. 8. ORDEN DE TRABAJO	HORA DE COMIENZO ELABORACIÓN	HORA DE COMIENZO EMPLATADO	TIEMPO PARA CADA FINALISTA	HORA MÁX. DE ENTREGA
Finalista 1	16:00	17:00	15 Minutos	17:15
Finalista 2	16:15	17:15	15 Minutos	17:30
Finalista 3	16:30	17:30	15 Minutos	17:45
Finalista 4	16:45	17:45	15 Minutos	18:00
Finalista 5	17:00	18:00	15 Minutos	18:15

- 8.1. Cada finalista deberá finalizar y presentar las 6 unidades de su hamburguesa elaboradas por completo en la hora previamente establecida por la Organización para cada uno de ellos. Excepcionalmente, se concederá una prórroga de **cinco** (5) minutos.
- 8.2. Para evitar que el retraso de un participante afecte en cascada al resto de los concursantes, si tras los 5 minutos de prórroga la HAMBURGUESA no estuviera lista para presentar a concurso en ese momento, perderá su turno y pasará al final de los concursantes que resten por presentar platos.

# 1º Campeonato de Canarias de Hamburguesas GastroCanarias® 2024 – Gran Premio EUROPASTRY

## REGLAMENTO DE BASES

### 7. INSTALACIÓN

- 7.1. El certamen **Campeonato de Canarias de Hamburguesas - GastroCanarias® - Gran Premio EUROPASTRY** se desarrollará en las instalaciones de la Institución ferial de Tenerife, S.A., conocidas popularmente con el nombre de Recinto Ferial, en Santa Cruz de Tenerife.
- 7.2. En dicho recinto se dispondrá de un área especialmente preparada al efecto que contará con 5 módulos de trabajo, debidamente equipados para este tipo de campeonato.
- 7.3. La zona común de trabajo estará equipada con placas de inducción (individual para cada finalista) y, para uso común, un horno eléctrico convencional, un horno microondas tipo doméstico, un fregadero con agua potable, un recipiente para residuos y varias tomas de corriente.
- 7.4. Tras cada tiempo de competición y una vez pasado por el Jurado, el módulo de cocina que se haya utilizado y todo el material aportado por la Organización se deberán dejar perfectamente limpios y ordenados por parte de cada finalista.
- 7.5. Dichos puestos de trabajo y el material aportado por la organización serán inspeccionados, antes y después de la participación de cada finalista, por un miembro del Jurado y/o del Comité Organizador.
- 7.6. Tras la inspección, el equipo de trabajo ofrecido por la Organización será devuelto y se hará el oportuno inventario por parte de un miembro del Comité Organizador. Los concursantes no podrán abandonar puestos de trabajo antes de la mencionada inspección.

### 8. MATERIAL



# 1º Campeonato de Canarias de Hamburguesas GastroCanarias® 2024 – Gran Premio EUROPASTRY

## REGLAMENTO DE BASES

- 8.1. Los concursantes finalistas deberán traer y aportar **TODOS** los ingredientes y el material auxiliar necesario para elaborar las 6 unidades de la hamburguesa que cada uno de ellos presentarán al Jurado.
- 8.2. Este material personal aportado por los concursantes deberá ser custodiado y guardado debidamente por ellos mismos, antes, durante y tras su actuación en la jornada del campeonato, no responsabilizándose la Organización del certamen de las posibles pérdidas o extravíos del mismo.

## 9. UNIFORMIDAD

- 9.1. Obligatoriamente, los y las 5 chefs concursantes en el **Campeonato de Hamburguesas de Canarias - GastroCanarias® 2024 - Gran Premio EUROPASTRY** deberán llevar el equipamiento propio de un cocinero/a (chaquetilla, gorro, pantalón, etc.) debidamente presentado.
- 9.2. No obstante, la Organización del Concurso **podrá obligar a equiparse con una chaquetilla, gorro profesional y/o mandil de cocina, oficial del certamen**, para lo que, en el formulario de inscripción, cada concursante deberá anotar las tallas que habitualmente utiliza para esas prendas.

## 10. JURADO

- 10.1 El **Campeonato de Hamburguesas de Canarias - GastroCanarias® - Gran Premio EUROPASTRY** será fallado por un Jurado Único, que dirimirá y otorgará los premios previstos por la Organización.

## 11. COMPOSICIÓN DEL JURADO Y SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- 11.1. El Jurado Único estará compuesto por un determinado y limitado número impar de personas (mínimo de 3 y máximo de 7), será designado por el Comité Organizador y estará integrado por reconocidos expertos y

# 1º Campeonato de Canarias de Hamburguesas GastroCanarias® 2024 – Gran Premio EUROPASTRY

## REGLAMENTO DE BASES

profesionales de la gastronomía, la restauración y el periodismo gastronómico, así como, si se deseara, un representante de EUROPASTRY y dos personas voluntarias, elegidas al azar entre el público asistente.

- 11.2. Tras la recogida de puntuaciones y el proceso informático de recuento de las mismas, el jurado se reunirá en una sala anexa para, tras las oportunas deliberaciones en conjunto, otorgar su “Fallo Final y Definitivo”.
- 11.3. El Jurado se regirá en todo momento por las normas de régimen interior aprobadas por EL Comité Organizador para este **Campeonato de Canarias de Hamburguesas - GastroCanarias® 2024 - Gran Premio EUROPASTRY**.

## 12. VALORACIÓN

- 12.1. Los miembros componentes del Jurado Único valorarán las hamburguesas presentadas en cinco aspectos diferentes pero complementarios que son:
- |                                |                                 |
|--------------------------------|---------------------------------|
| <b>1.- HIGIENE ALIMENTARIA</b> | (Limpieza, Orden, Organización) |
| <b>2.- TÉCNICA</b>             | (Habilidad y Destreza)          |
| <b>3.- RECETA</b>              | (Originalidad e ingredientes)   |
| <b>4.- PRESENTACIÓN</b>        | (Decoración y estética) y       |
| <b>5.- DEGUSTACIÓN</b>         | (Aroma y Sabor)                 |
- 12.2. Cada miembro del jurado dispondrá de unas planillas en las que irá valorando a cada cocinero finalista y a cada hamburguesa con puntuaciones, de 1 a 5 puntos (sin decimales), en cada uno de los aspectos reseñados en el apartado anterior.
- 12.3. La puntuación emitida por cada miembro del jurado será ponderada en función de unos Criterios de Ponderación establecidos internamente por el Comité Organizador. Estos criterios de ponderación establecen el orden, el nivel y el porcentaje de importancia de cada uno de los aspectos definidos y mencionados a continuación.
- 12.4. Los criterios de ponderación para esta valoración y puntuación serán:

# 1º Campeonato de Canarias de Hamburguesas GastroCanarias® 2024 – Gran Premio EUROPASTRY

## REGLAMENTO DE BASES

<b>Higiene</b>	<b>15%</b>
<b>Técnica</b>	<b>25%</b>
<b>Receta</b>	<b>10%</b>
<b>Presentación</b>	<b>15%</b>
<b>Degustación</b>	<b>35%</b>

Quiere decir esto, que la puntuación de cada apartado será multiplicada así: Organización por 15, Técnica por 25, Receta por 10, Presentación por 15 y Degustación por 35.

- 12.5. El resultado final del **Campeonato de Canarias de Hamburguesas - GastroCanarias® - Gran Premio EUROPASTRY** se dará a conocer al finalizar la competición del concurso (aproximadamente 30 minutos más tarde), después de la oportuna deliberación de los miembros del jurado y la firma de la preceptiva Acta Oficial con el Fallo.

## 13. PREMIOS

- 13.1. La Organización del **Campeonato de Canarias de Hamburguesas - GastroCanarias® 2024 - Gran Premio EUROPASTRY** a través del Comité Organizador, establece los siguientes premios para los finalistas:

**Primer Premio: 800 euros** y Diploma al primer clasificado que ostentará el título de Campeón del Certamen y/o Medalla de Oro.

**Segundo Premio: 300 euros** y Diploma al segundo clasificado que ostentará el título de Subcampeón del Certamen y/o Medalla de Plata.

**Tercer Premio: 100 euros**, y Diploma al tercer clasificado que ostentará el título de Tercer Clasificado y/o Medalla de Bronce.

A partir del tercer clasificado, NO se procederá a dar el orden de clasificación de los restantes finalistas, a los que, por igual, se les entregará un Diploma Oficial.

# 1º Campeonato de Canarias de Hamburguesas GastroCanarias® 2024 – Gran Premio EUROPASTRY

## REGLAMENTO DE BASES

- 13.2. Los cocineros y cocineras finalistas, podrán recibir la invitación del Comité Organizador para asistir a otros concursos o eventos en el ámbito nacional representando a Tenerife y/o a las Islas Canarias.
- 13.3. Los finalistas ganadores de algún premio en metálico estarán sujetos, en su caso, a las preceptivas retenciones legalmente establecidas para ello.

## 14. DERECHOS

- 14.1. Todas las personas participantes, por el solo hecho de participar y concursar, ceden los derechos de sus recetas (nombre o título, ingredientes, proceso de elaboración, fotos, vídeos, etc.) a la Organización del Salón Gastronómico de Canarias y del **Campeonato de Canarias de Hamburguesas - GastroCanarias® - Gran Premio EUROPASTRY**
- 14.2. Dichos derechos se extienden a toda su imagen durante los días en los que se desarrolla el campeonato (fotos y/o tomas de imágenes en formato audiovisual personales y con su ayudante o asistente, trabajando en la elaboración de los platos, presentación de los mismos, durante el acto de entrega de premios, posibles fotografías oficiales del certamen, etc., etc.)
- 14.3. La Organización del Salón Gastronómico de Canarias – GastroCanarias® y del **Campeonato de Canarias de Hamburguesas - GastroCanarias® - Gran Premio EUROPASTRY** se reserva de forma permanente todos los derechos de difusión de las recetas y las imágenes de los concursantes presentados, la elaboración de los platos presentados a concurso y la presentación de los mismos, a través de cualquier medio de difusión.

## 15. PROMOCIÓN

- 15.1. Las personas participantes, por el solo hecho de participar y concursar, estarán obligados a colaborar con el Comité Organizador del Salón Gastronómico de Canarias – GastroCanarias® y del **Campeonato de**

# 1º Campeonato de Canarias de Hamburguesas GastroCanarias® 2024 – Gran Premio EUROPASTRY

## REGLAMENTO DE BASES

**Canarias de Hamburguesas - GastroCanarias® - Gran Premio EUROPASTRY**, para la necesaria y debida promoción del mismo.

- 15.2. En cualquier caso, los participantes colaborarán decididamente junto con la Organización, en la tarea de atender en general, puntual y debidamente a todos los medios de comunicación que lo requieran en tiempo y forma, siempre sin perturbar el correcto desarrollo del certamen y el trabajo de los cocineros concursantes.

## 16. LEGALIDAD

- 16.1. En todo momento el **Campeonato de Canarias de Hamburguesas - GastroCanarias® - Gran Premio EUROPASTRY** se registrará y desarrollará por el presente Reglamento y las Bases contenidas en el mismo.
- 16.2. Si en algún momento del desarrollo del Concurso se suscitase alguna duda o controversia sobre cualquiera de estas Bases o la interpretación de las mismas, el Comité Organizador del Salón Gastronómico de Canarias – GastroCanarias® y del propio Campeonato, estudiará y solventará las mismas en tiempo y forma.
- 16.3. Las decisiones que en cualquier momento puedan ser tomadas por el Comité Organizador del **Campeonato de Canarias de Hamburguesas - GastroCanarias® - Gran Premio EUROPASTRY** deberán ser aceptadas de forma inapelable.
- 16.4. La Organización se reserva de forma indefinida y permanente todos los derechos de imagen, así como la grabación y difusión de las mismas, en torno a las personas inscritas, las que resulten finalistas y sus ayudantes o asistentes, las recetas del concurso, las imágenes del desarrollo de las mismas, la ejecución de los platos a concurso y la presentación de los mismos, a través de cualquier medio de difusión.

# 1º Campeonato de Canarias de Hamburguesas GastroCanarias® 2024 – Gran Premio EUROPASTRY

## REGLAMENTO DE BASES

16.5. Los participantes ceden TODOS los derechos de imagen, así como los de las recetas presentadas, sus nombres o títulos y los platos elaborados y presentados a la Organización del Salón Gastronómico de Canarias – GastroCanarias® y del **Campeonato de Canarias de Hamburguesas - GastroCanarias® 2024 - Gran Premio EUROPASTRY**, sin que por ello tengan derecho a percibir ningún tipo de compensación por el uso que la Organización haga de los mismos antes, durante y después del certamen.

## 17. CAMBIOS

17.1. El Comité Organizador del Salón Gastronómico de Canarias – GastroCanarias® y del **Campeonato de Canarias de Hamburguesas - GastroCanarias® - Gran Premio EUROPASTRY** se reserva el derecho de hacer cualquier cambio dictado por las circunstancias del momento y, en particular, en lo referente a la participación de las distintas personas concursantes.

17.2. Asimismo, el Comité Organizador del Salón Gastronómico de Canarias – GastroCanarias® y del **Campeonato de Canarias de Hamburguesas - GastroCanarias® 2024 - Gran Premio EUROPASTRY** se reserva el derecho de cancelar el concurso si las circunstancias lo exigieran.

17.3. En cualquiera de estos casos, las personas inscritas en el mismo **no** tendrían derecho a reclamación alguna, eximiendo a la Organización del Salón Gastronómico de Canarias – GastroCanarias® y del **Campeonato de Canarias de Hamburguesas - GastroCanarias® - Gran Premio EUROPASTRY** de cualquier tipo de responsabilidad.

## 18. FINAL

18.1. La participación en el Salón Gastronómico de Canarias – GastroCanarias® y en el **Campeonato de Canarias de Hamburguesas - GastroCanarias® 2024 - Gran Premio EUROPASTRY** supone para las personas inscritas su

# 1º Campeonato de Canarias de Hamburguesas GastroCanarias® 2024 – Gran Premio EUROPASTRY

## REGLAMENTO DE BASES

plena aceptación, sin condiciones, del presente Reglamento Oficial y las Bases contenidas en el mismo.

- 18.2. La Organización del Salón Gastronómico de Canarias – GastroCanarias® y del **Campeonato de Canarias de Hamburguesas e Canarias - GastroCanarias® - Gran Premio EUROPASTRY** se reserva el derecho de modificar el presente reglamento de bases y las personas concursantes inscritas otorgarán su conformidad al mismo con su mera aceptación de estas bases.
- 18.3. El presente reglamento anula o reemplaza cualquier base, reglamento o normativa anteriormente publicada.

Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias  
Febrero de 2024

Por el Comité Organizador,



**José Carlos Marrero González**  
Director del Campeonato  
Director de GastroCanarias®